

Primer Informe de Actividades

Alejandro Ponce Cobos
Diputado Federal
Grupo Parlamentario de MORENA



Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019

Marco Legal

En conformidad con lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, entregó el presente Informe de Labores.

Introducción

Estimad@ amig@, por este medio te saludo y aprovecho la oportunidad para informarte sobre lo acontecido dentro del Primer Año de Ejercicios de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Me llena de gusto poder realizar este ejercicio democrático, con el que podré dar a conocer alguno de los trabajos más importantes dentro de la Cámara de Diputados, que marcaran el nuevo rumbo que nosotros los mexicanos decidimos el 2 de julio del año pasado.

Me basaré en los siete ejes rectores de este Primer Periodo de Actividades, a sabiendas, los temas son; **Democracia y Gobernabilidad, Seguridad y Justicia, Desarrollo Económico, Austeridad y combate a la corrupción, Desarrollo Social, Salud y Justicia Laboral.**

Dentro de estos ejes, se encuentran las reformas constitucionales, que contienen la visión del país por la que hemos luchamos desde hace mucho tiempo, reformas que harán la cuarta transformación posible, encabezada por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, quien hará de nuestro México un país con más fortaleza e identidad.

También daremos cuenta de las reformas secundarias, que harán que la administración federal sea más transparente, con mejor rendición de cuentas y justa.

En seguida, encontraremos los trabajos realizados en las comisiones a las que pertenezco, como secretario en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y como integrante en las Comisiones de Pueblos Indígenas y en la Comisión de Protección civil y Prevención de Desastres

Por último, mostrare un poco de las gestiones que he desarrollado en este Primer Año.

Estas reformas, y los trabajos realizados son el resultado de tu voto, de tu confianza para hacer un México más próspero. Sin duda alguna puedo volver a reafirmar mi compromiso y seguiré trabajando como legislador de MORENA.



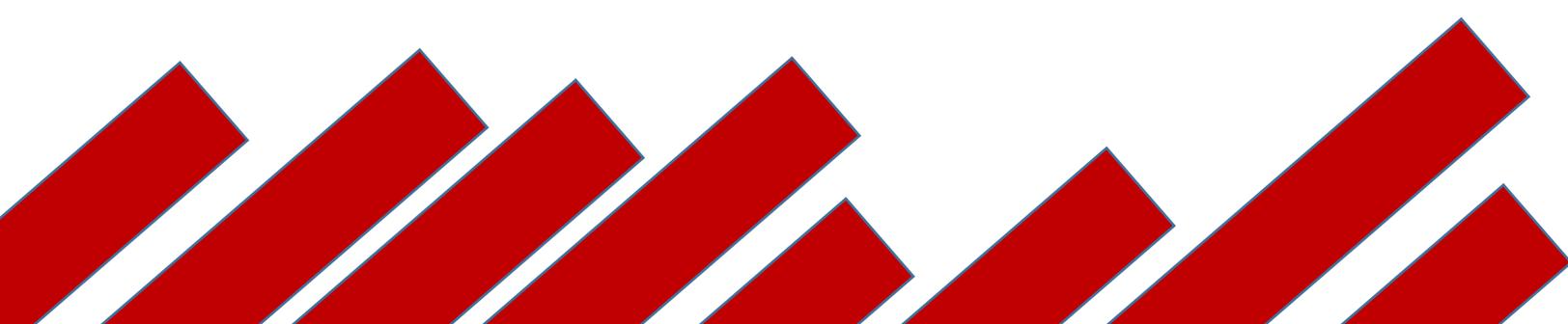
Informe Legislativo Ejecutivo

La temática del Informe lo elaboraré en siete ejes, en los que se englobaron las principales reformas que ayudarán a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador a impulsar a México en esta nueva administración.

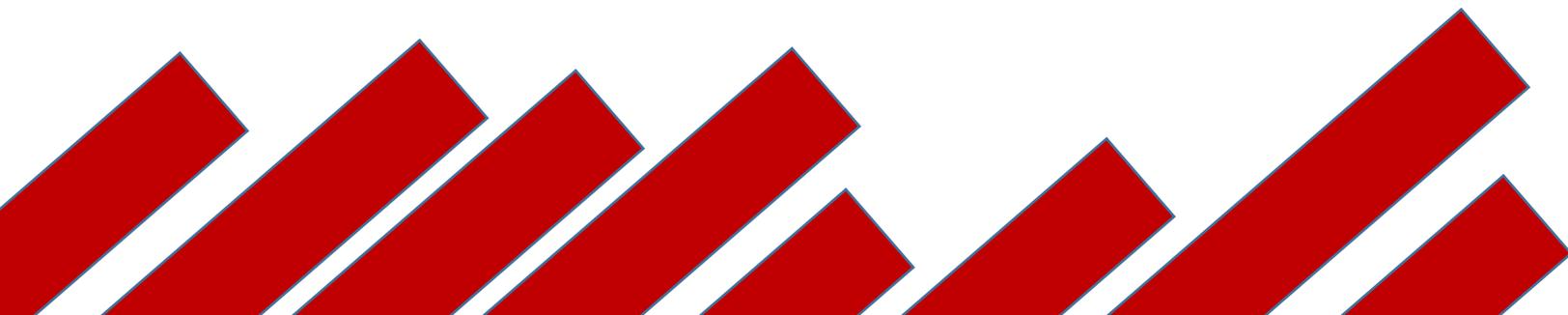
El primer eje **Democracia y Gobernabilidad** es donde, sin duda, se encuentran dos de las reformas más importantes, que marcarán la historia de México, me refiero a la Revocación de Mandato y a la Consulta Popular, las cuales fueron promesas de campaña del Presidente Andrés Manuel.

En segundo lugar, tenemos el eje de **Seguridad y Justicia**, donde encontramos la reforma constitucional para aumentar los delitos que merezcan Prisión Preventiva, como el robo de hidrocarburos, el uso de programas sociales con fines electorales, los actos de corrupción, el robo a casa habitación, robo a transportes, los feminicidios, el abuso o violencia sexual a menores, la desaparición forzada, y el uso de armas de fuego exclusivos del ejército.

Por otro lado, también se realizó la reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional, y se expidieron las Leyes que darán las herramientas a esta nueva institución que brindara seguridad en el país, las leyes son, Ley de la Guardia Nacional, la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la Ley Nacional del Registro de Detenciones, y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Otro de los temas más importantes de este periodo, fue la Ley Nacional de Extinción de Dominio, esta nueva ley, establece las bases para declarar la pérdida de los derechos sobre bienes de personas físicas o morales a favor del Estado, cuando estos bienes se encuentren vinculados con la comisión de un hecho ilícito, es decir, el Gobierno Mexicano podrá recuperar bienes y recursos que se hayan generado de los delitos que más daño causan a nuestra sociedad, como los actos de corrupción, delincuencia organizada, secuestro, huachicoleo, narcotráfico, trata de personas, encubrimiento, robo de vehículos, enriquecimiento ilícito, extorsión o delitos cometidos por servidores públicos. También se determinará el destino de los bienes extintos, asegurados o decomisados, al pago de las erogaciones derivadas de la ejecución de programas sociales, conforme a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo u otras políticas prioritarias.



El tercer eje se enfoca en el **Desarrollo Económico**, donde se trabajó en mantener un Sistema Financiero fuerte, y para ello se creó el Banco del Bienestar, el cual tendrá, mayor capacidad de operación, especialmente para el otorgamiento de los recursos que se den por medio de la política social, por otro lado se busca que el Banco opere como una institución fiduciaria de acuerdo al actual modelo económico, financiero y político, para que pueda participar como institución fiduciaria en operaciones de emisión de certificados bursátiles de emisoras privadas y públicas.

Por otro lado, se mejoraron las condiciones de mercado para las Afores, lo cual arrojaría beneficios para los trabajadores con mejores pensiones, protegiendo de mejor forma sus ahorros, para esto se tuvo que reformar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

En este mismo rubro, también se legislo para incluir financieramente a jóvenes mayores de 15 años, otorgándoles la capacidad de poder abrir cuentas bancarias si la autorización de un padre o tutor.

De igual forma se creó la Ley de Fomento la Confianza Ciudadana, con la cual busca convertir la cultura de la legalidad y la integridad en el eje rector del desarrollo económico instituyendo un nuevo paradigma que deje atrás el principio de la fiscalización arbitraria y adopte el de la buena fe al contribuyente.

Austeridad y combate a la corrupción, en este eje se desarrollado bastante trabajo, se ha legislado para la Prohibición de Partidas Secretas, también se Eliminaron el Consejo de Promoción al Turismo, y el Instituto Nacional del Emprendedor, los cuales operaban con grandes cantidades de recursos y no se ejercían con responsabilidad, también se endurecieron las medidas punitivas para quienes expidan o enajenen comprobantes fiscales falsos.

También se expidió la Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria Sociedad Nacional de Crédito (Finagro), y su objetivo es promover en una sola ventanilla servicios financieros integrales para la inclusión financiera en el ámbito productivo y social.

Uno de los temas de los que estamos muy orgullosos, es el caso de la Austeridad, donde se expidió la Ley de Austeridad Republicana, y con ello garantizar que ningún alto funcionario gana más que el Presidente.

En **Desarrollo Social**, se realizaron las reformas constitucionales en materia Educativa, restituyendo la dignifican de los derechos laborales de los docentes, y busca que la educación sea la herramienta que combata la desigualdad socioeconómica, es por ello está reforma tiene como eje rector el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en el acceso, participación y permanencia en los servicios educativos.

En cuanto al Deporte, se ha legislado para que se use como herramienta para la prevención de las adicciones y el consumo de sustancias psicotrópicas, y también

se estableció la creación de un Registro Nacional de infraestructura Deportiva, la cual ayudara al manejo transparente de los recursos federales, y su mejor distribución y con ello garantizar la óptima operación de la infraestructura deportiva existente y de nueva creación.

Por otro lado, se reasignaron los Presupuestos a programas sociales, los cuales serán entregados sin intermediarios y apoyarán a la población que en realidad necesite de la ayuda, como el programa de "jóvenes contrayendo el futuro", las pensiones a adultos mayores, "sembrando vida", entre otros.

Un tema trascendente fue la creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), donde se considera a los individuos y pueblos indígenas como sujetos de derecho, con esto se garantizarán la protección de sus tradiciones, lenguas y folclor

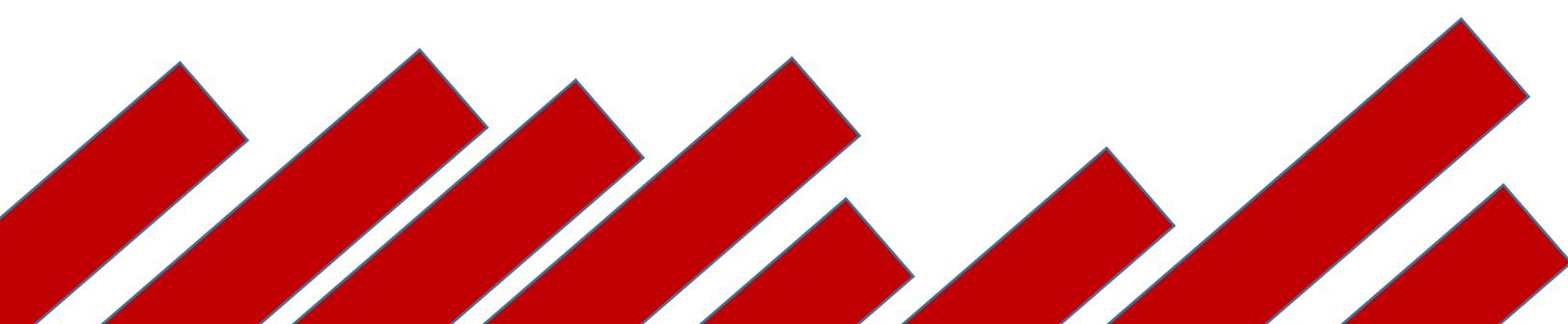
De igual forma se reconoció, por medio de una reforma constitucional, a las personas de descendencia afromexicana.

También se legislo para darle herramientas a la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, las cuales le permitirán ejecutar obras de infraestructura, en este sentido se reformo para que la Comisión Nacional de Vivienda quede dentro de su organigrama y pueda efficientar la operación de las instituciones y poder atender las prioridades de vivienda.



El sexto eje versa sobre **la Salud**, en donde se destacan las reformas a la Ley General de Salud, donde se establece el concepto de médico residente y especificar las condiciones mínimas para la salvaguarda de estos profesionistas.

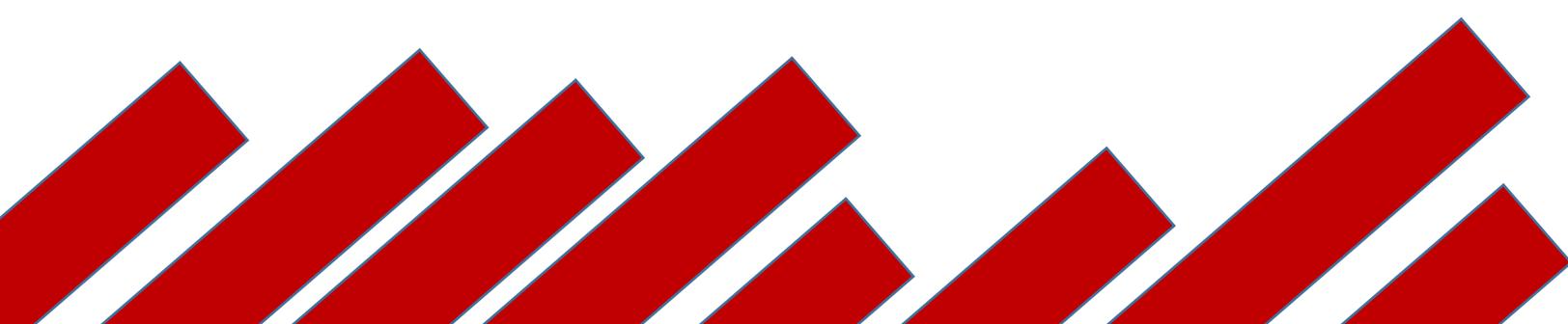
Se estará trabajando para la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, el cual atenderá a los beneficiarios del extinto seguro popular.





Por último, encontramos las reformas logradas en materia de **Justicia Laboral**, estas reformas, contienen cambios sustanciales en la vida laboral de los mexicanos, en primer término, busca suplir las Juntas de Conciliación y Arbitraje por tribunales especializados del Poder Judicial, es decir, que la justicia laboral pasara del Poder Ejecutivo al Poder Judicial.

Otro punto clave fue es la democratización sindical haciendo posible que los trabajadores puedan elegir sus representantes por medio de votaciones libres, secretas, personales y directas.



Trabajo en Comisiones

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, he participado en la conducción de las reuniones, y he acudido a las reuniones que se han llevado a cabo con autoridades tales como el Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Doctor Santiago Nieto, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, entre otros.

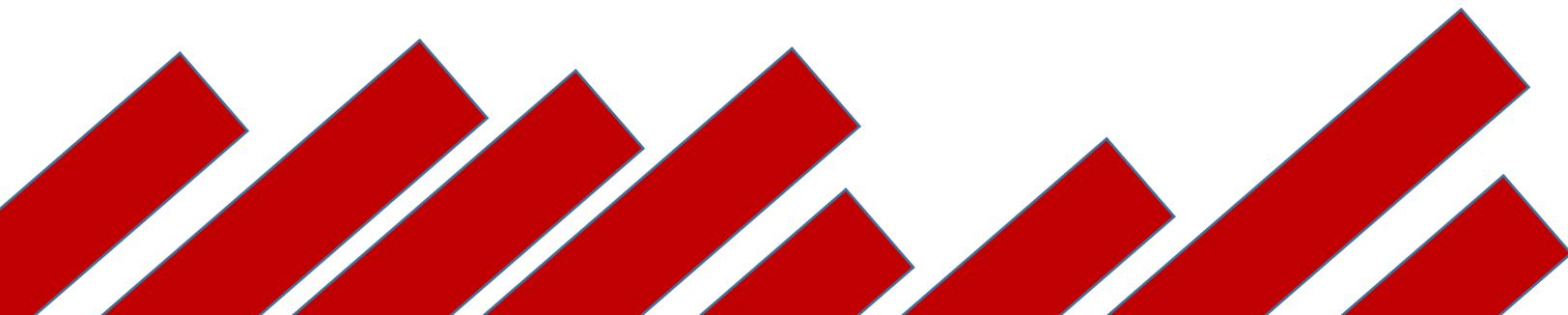


También participe activamente en el proceso de comparecencias a aspirantes de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, que en esta ocasión se refieren a la Fiscalía General de la Republica, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Comisión Federal de Competencia Económica.



Comisión de Pueblos Indígenas

En la Comisión de Pueblos Indígenas, uno de los actos más destacables en los que fui participe, fue en la Consulta Nacional a Pueblos Indígenas, para poder crear el Nuevo Instituto de Pueblos Indígenas, quien preside el compañero Adolfo Regino.



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

En la Comisión de Protección Civil se estuvo trabajando arduamente en el proceso de una nueva Ley de Protección Civil, en la que se verán los resultados en el siguiente Periodo Ordinario de Sesiones.



Gestiones

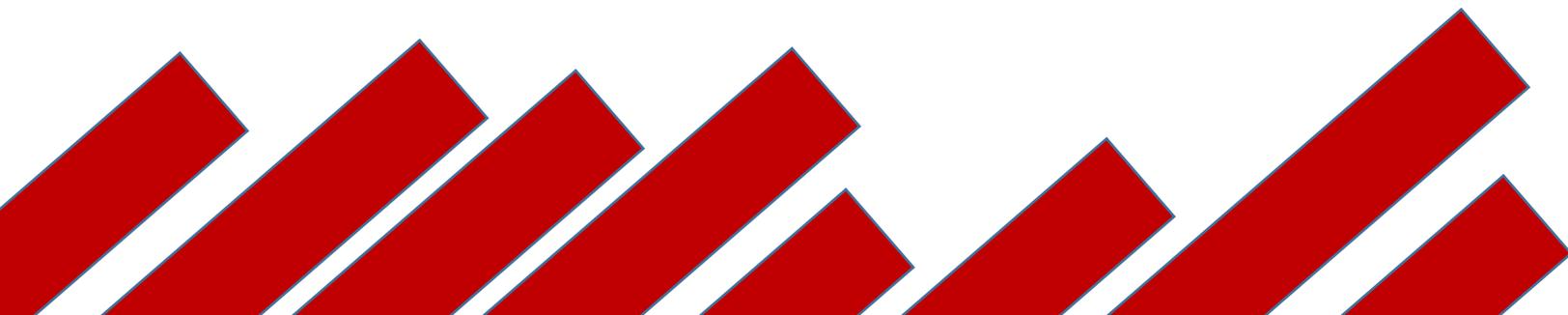


Apoyo con uniformes deportivos, al equipo del CECYTE PL 2 de Cuicatlán.

Visita del Jardín de Niños
"Emilia Martz", al Museo del
Palacio Nacional y la
Residencia Oficial de los
Pinos



Apoyo al Colectivo Nahui Ollin de Teotitlán de Flores Magón, el cual ayuda a fomentar la cultura y tradiciones de nuestra región.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019



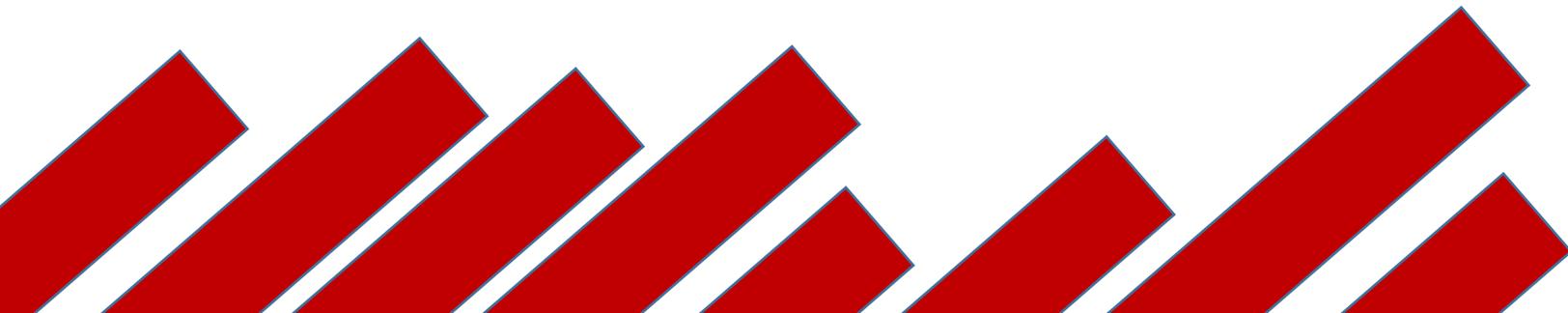
Apoyo con instrumentos de banda de guerra, a la Escuela Primaria "Guadalupe Victoria".



Apoyo a la Escuela Primaria "20 de Noviembre", con instrumentos de banda de guerra y con material para el techado de los bebederos.



Apoyo a la Escuela Primaria "Victoriano González", con instrumentos de banda de guerra.





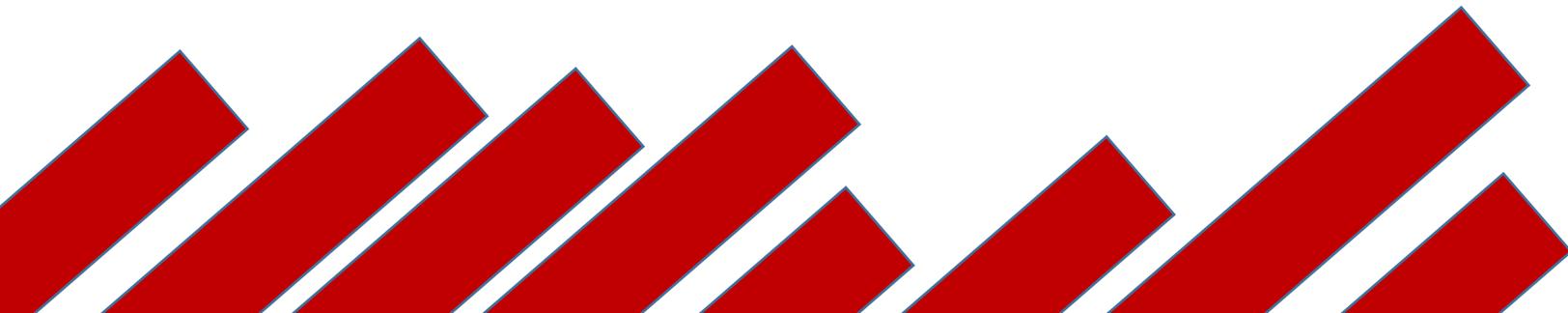
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019

Convivio con las niñas, niños y profesoras del Jardín de Niños "Emilia Martz", de San Juan Bautista Cuicatlán.



Convivio con la niñez del Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla" de Teotitlán de Flores Magón, por motivo del día de reyes, en donde partimos la tradicional rosca y entregamos juguetes a todas y todos.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019

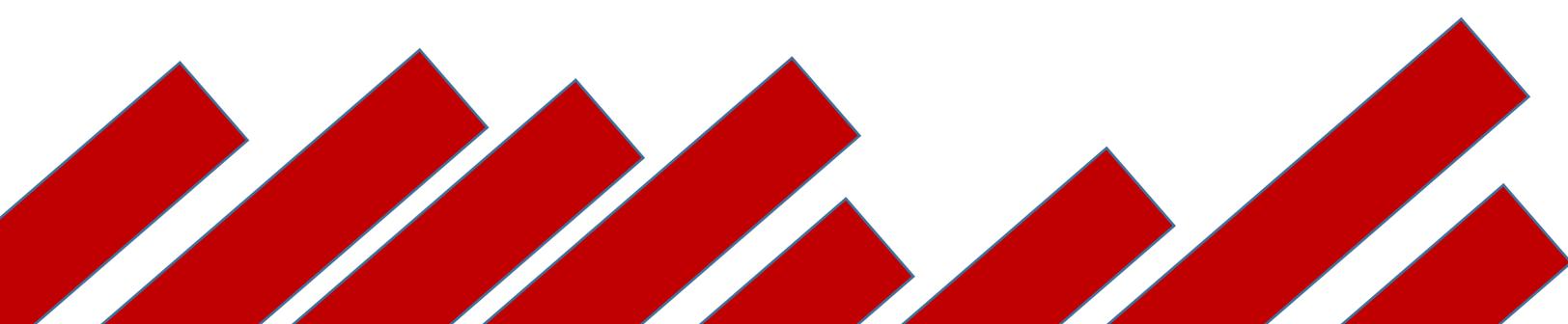


Apoyo al Jardín de Niños "Frida Kahlo", con instrumentos de banda de guerra para los pequeños.

Apoyo con uniformes deportivos, al equipo de fútbol "TIGRE FC" de la liga infantil juvenil Tierra del Canto.

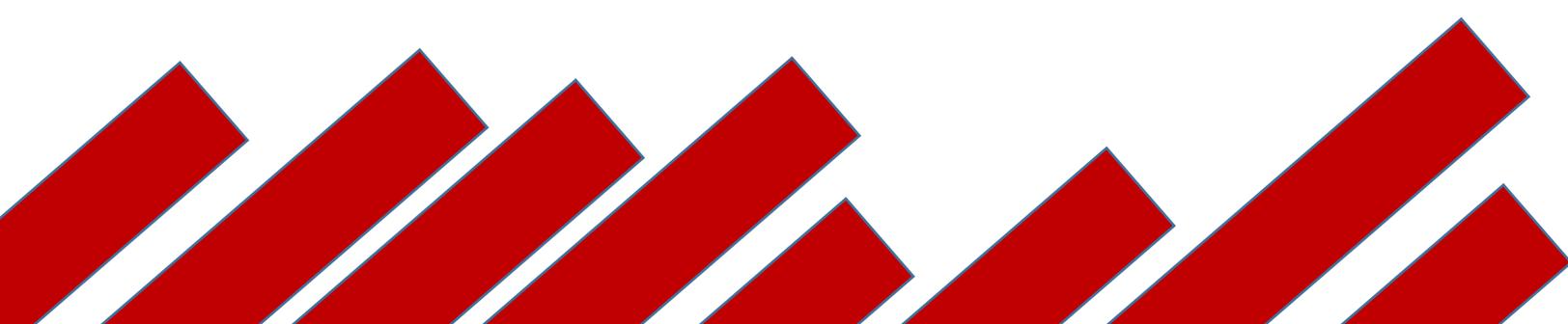


Apoyo con una bocina a la Liga Independiente de Fútbol Rápido femenino.





Apoyo a la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de San Juan Bautista Cuicatlán, con material de plomería para terminar los sanitarios.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

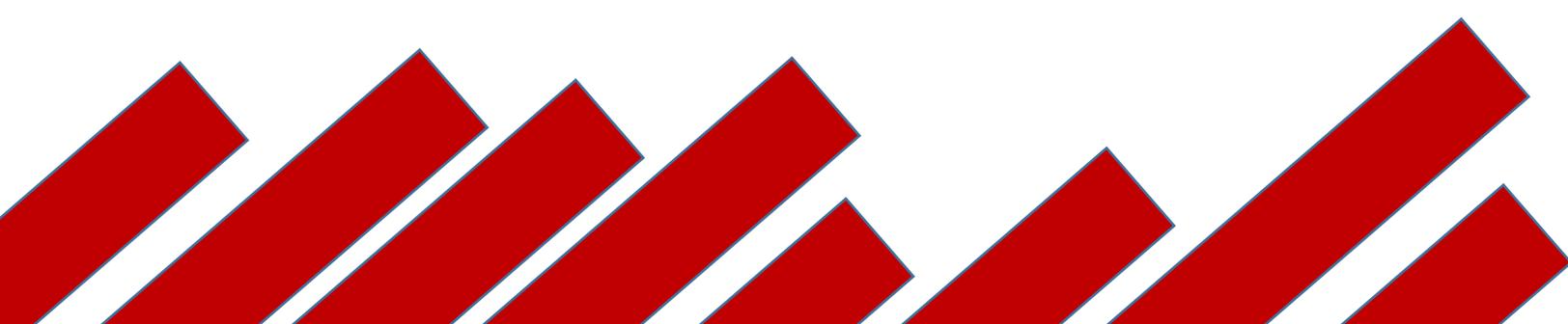
Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019



Apoyo con uniformes deportivos al equipo de Fútbol "Real Alebrijes" de Teotitlán de Flores Magón.



Apoyo con material didáctico y juegos a la Estancia Infantil de Cuicatlán "Evodia Durán Carbajal".





Apoyo con instrumentos de banda de guerra y material didáctico al Jardín de Niños "Adolfo Gurrion"

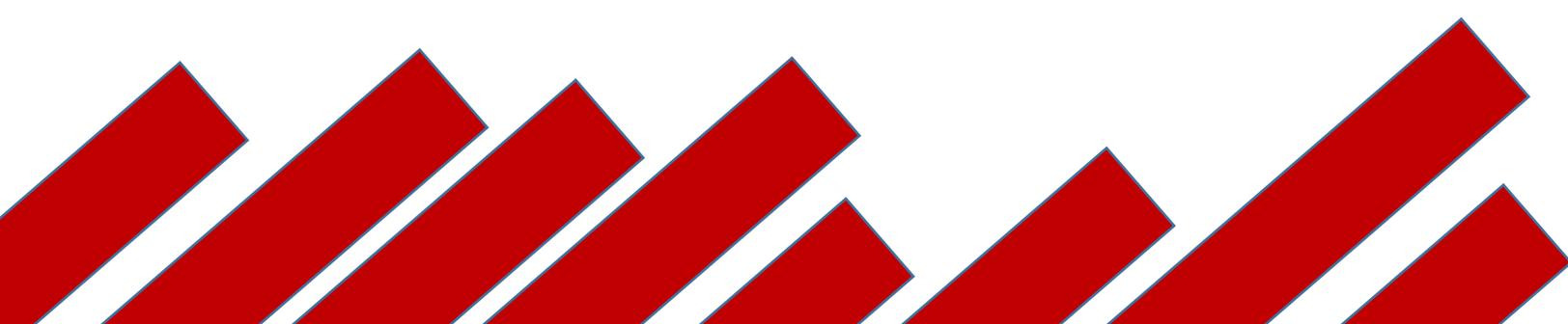


Apoyo con instrumentos de banda de guerra y material didáctico al Jardín de Niños "Leona Vicario" de San Juan Teponaxtla.

Entrega de un equipo de sonido, el cual beneficiará a los vecinos del barrio la Garita.



Entrega de material de instalación eléctrica, para la Escuela Primaria Rural Estatal "Héroe de Nacozari" en la comunidad de Tomellin, Valerio Trujano.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019



Entrega de uniformes deportivos a la escuela primaria
"Guadalupe Victoria".



Entrega de material para la rehabilitación
de la plaza cívica del Jardín de Niños,
"Emilia Martz".

Entrega de equipo de catcher para el equipo "Alacranes de
Cuicatlan".

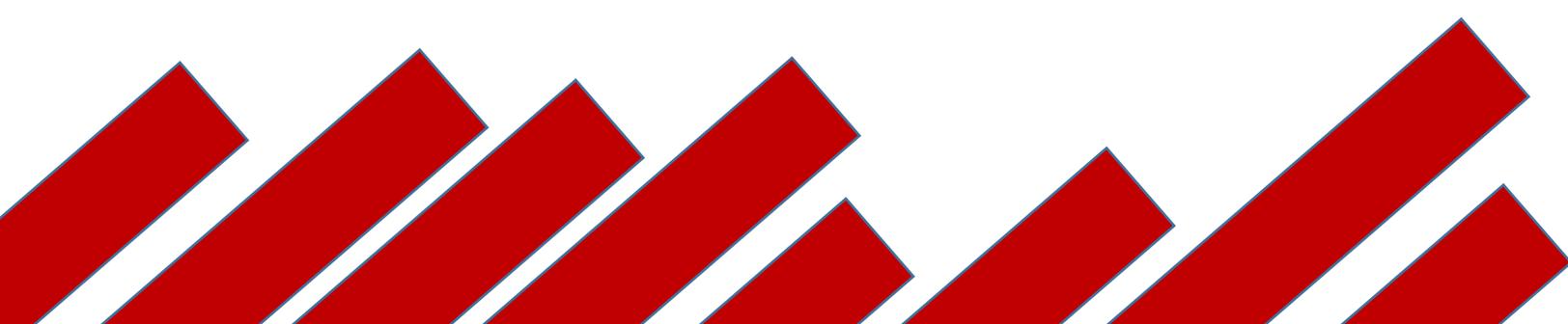




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019

Atención Ciudadana





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Primer Año Legislativo de la
LXIV Legislatura
2018-2019

